

Habr  la posibilidad de realizar alguna visita de inspecci3n al sitio de la obra ?

En las especificaciones t cnicas literal 10.2 las cuales fueron publicadas el d a jueves 30 de Octubre del 2008 claramente consta lo siguiente:

“La visita al sitio de la instalaci3n objeto de este proyecto se llevar  a cabo los d as segundo y tercero h biles siguientes a la publicaci3n, en las instalaciones de la Superintendencia de Compa as en Quito ubicadas en la Roca 660 y Avda. Amazonas a partir de las 9h00, bajo la coordinaci3n del Ing. Daniel Vel squez.

Los oferentes interesados en participar, podr n designar uno o dos representantes para que asistan a la visita, que cuenten con capacidad t cnica suficiente, quienes deber n acreditarse ante el funcionario de la Superintendencia de Compa as.

La visita se sujetar  a lo siguiente:

- **Se efectuar  un recorrido en todo el sitio de instalaci3n del proyecto.**
- **Se permitir  a los asistentes tomar apuntes y gr ficos que faciliten al oferente comprender la problem tica a solucionar, cualquier pregunta referente a las especificaciones t cnicas que surjan de la visita deber n ser planteadas formalmente dentro del proceso de contrataci3n.**
- **No existir  cambio en la fecha y hora de realizaci3n de esta visita.**
- **Al t rmino de la visita el Ing. Vel squez extender  un certificado de realizaci3n de la visita a los participantes.”**

Como se puede observar las visitas estaban programadas para el 31 de octubre y 4 de noviembre de 2008 a partir de las 9h00.

En vista de los inconvenientes surgidos por problemas en el portal, extendemos las visitas un d a m s, es decir hasta el 5 de noviembre del 2008, bajo las mismas condiciones.

Hay alguna restricci3n en cuanto a los horarios de trabajo si la Superintendencia est  funcionando en ese edificio ?

Las visitas est n programadas los d as 31 de octubre, 4 y 5 de noviembre del 2008, a partir de las nueve de la ma ana y no existe restricci3n para el efecto.

Para el caso de la instalación, nos ratificamos en lo indicado en las Especificaciones Técnicas publicadas el día jueves 30 de Octubre del 2008

"

3.2.11 SITIO DE INSTALACION

El uso del sitio deberá estar en concordancia con las indicaciones de la Superintendencia de Compañías y definido antes del arranque de la instalación.

Cualquier interrupción necesaria en los servicios de la institución, deberá ser acordado y agendado por escrito con la Superintendencia de Compañías.

No deberán ser interrumpidas las operaciones, en particular no serán bloqueados por las actividades del Contratista y/o material, los accesos, pasillos, pasajes y salidas, a menos que mutuamente se llegue a un acuerdo por escrito, por los menos dos días antes de los eventos.

Para razones de seguridad y para seguridad de la instalación, esta no será modificada aun y cuando sea temporalmente.

6.1 CRONOGRAMA DE INSTALACION

El Oferente de acuerdo con su experiencia y con la situación actual de La Superintendencia, debe proponer un cronograma de trabajo para la instalación del cableado con monitoreo permanente del Líder de Proyecto y/o Director de Obra."